



### MILENIO

Página:

1-14

Sección:

Fecha:

1 4 ENE 2022

**Videomensaje.** Menciona a Slim, Carlos Hank, Salinas Pliego y Javier Garza Calderón como posibles compradores e insiste en "no perdonar" impuestos por la transacción

# Propone el Presidente mexicanizar Banamex y reinvertir ganancias

PEDRO DOMÍNGUEZ Y KAREN GUZMÁN, CDMX

\_\_\_\_El presidente Andrés Manuel López Obrador expuso su deseo de que banqueros o empresarios mexicanos se queden con Banamex y perfiló a Carlos Slim, Carlos Hank, Ricardo Salinas Pliego y Javier Garza Calderón como compradores. "Nos gustaría que se mexicanizara este banco", señaló en videomensaje. PAG. 14

#### Prospectos para quedarse con el banco

El Presidente tiene interés de que sean empresarios nacionales los que compren Banamex

Fortuna (mdd)

Cartera vigente (mdp)

\*Mdp: millones de pesos

\*\*Mdd: millones de dólares

Cartera vigente con fusión (mdp)



Ricardo Salinas Pliego

Banco Azteca

12,900

787,320



Carlos Slim Helú Inbursa

62,800

1.348.229

Carlos Hank González

Banorte

2,050 808,028 540,201



José Javier Garza Calderón Maneja el Patronato Prosur ABP

No disponible

No tiene banco

540,201



Alfonso Jiménez Pérez Isatek

No disponible
No tiene banco

• FUENTE: Forbes y BBVA • GRÁFICO: Moisés Butze





1-14

Sección:



Fecha:

1 4 ENE 2022

# Ve AMLO la oportunidad de mexicanizar Banamex

**Expectativa.** "No significa impedir que participen en la convocatoria extranjeros, no somos chovinistas", aclara el Presidente y destapa a postor de Nuevo León

PEDRO DOMÍNGUEZ Y KAREN GUZ-MÁN/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció a favor de que sean inversionistas mexicanos los que compren Banamex a Citigroup para que las finanzas de la banca se queden en el país.

En un video publicado en sus redes sociales, el mandatario celebró el interés de Ricardo Salinas Pliego de comprar Banamex, así como de José Javier Garza Calderón (fundador de ONEO MX y representante de la asociación de Empresarios E4T), pero también mencionó como posibles compradores a Carlos Slim, propietario de Inbursa, y Carlos Hank González, de Banorte.

"Desde luego esto no significa impedir que participen en la convocatoria extranjeros, nosotros no estamos cerrados, no somos chovinistas, no estamos en contra de los extranjeros, pero sí nos gustaría que se mexicanizara este banco. También porque suele pasar que las ganancias de la banca cuando los accionistas son extranjeros no se reinvierten en el país", dijo.

El Presidente destacó que sí existe la posibilidad de que inversionistas mexicanos se puedan quedar con Banamex y destacó que no está por demás decir que esa operación dejará también impuestos, "miles de millones de pesos que entrarían a la hacienda pública", puntualizó.

Al respecto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que si la venta del

banco implica el pago de gravamen, este deberá liquidarse en tiempo y forma porque "aquí no se perdonan impuestos a nadie".

En la conferencia mañanera, el funcionario destacó, "desde el inicio de la administración aquí no se perdona impuestos a nadie, eso era un ejercicio del pasado".

Insistió en que la Secretaría de Hacienda vigilará la operación y aclaró que esto no se trata de una salida de capitales del país, sino que en caso de concretarse la venta, otro propietario seguirá operando en México.

#### Cuidarán a usuarios

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) respaldó a los usuarios de Citibanamex quienes podrán realizar cualquier tipo de queja o aclaración futura en los productos bancarios, afore y seguros de la institución bancaria.

"Las y los usuarios de Citibanamex podrán seguir realizando sus transacciones y operaciones bancarias con total normalidad. La Condusef seguirá atendiendo las relaciones que tengan con el banco", explicó la dependencia que protege a los clientes.

Refirió que al cierre del tercer trimestre de 2021, Citibanamex es el banco que reporta el mayor nivel de resolución a favor del usuario, registra un índice de reclamaciones bajo y el tiempo que se tarda en atender una queja es también de los más reducidos.

Mientras la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aclaró que aunque Citigroup anunció la venta de la marca de Banamex, las carteras de consumo, empresariales, infraestructura, licencia de operaciones y piezas del fomento cultural, los clientes y usuarios del banco podrán seguir realizando sus operaciones bancarias con total normalidad y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) seguirá atendiendo las reclamaciones que los usuarios tengan.

Por el momento el banco brasileño Nubank, el cual ingresó en diciembre al mercado mexicano, descartó que tenga interés en comprar Banamex, eliminando así las especulaciones de analistas.

Sin embargo, la empresa regiomontana Isatek si levantó la mano y manifestó su intención de adquirir el banco, incluso lanzó una oferta por 16 mil millones de dólares, aunque aclaró que los pagaría con su criptomoneda Amero, para crear la primera entidad bancaria híbrida en México.

#### **Promesa**

El 10 de agosto de 2021, Jane Fraser, directora ejecutiva de Citigroup, se reunió con el presidente López Obrador en Palacio Nacional. En su visita aseguró que el país está lleno de oportunidades y planteó quedarse en México.

Sin embargo, el martes pasado, el consorcio anunció la venta de la banca de consumo a lo cual la Secretaría de Hacienda comentó que ya estaban informados de la decisión, mientras que BBVA en un análisis señaló que desde el año pasado se tenía considerado el anuncio de buscarle nuevo dueño alos activos.







/ Sección:

Fecha:

1 4 ENE 2022

Responden Segob y Hacienda: no hay dinero para consulta

# Arrinconan a INE; le niegan fondos

Dicta Gobierno plan de austeridad; 'no nos mandan', replica consejero

ANTONIO BARANDA, GUADALUPE IRÍZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

Encarrilado ya en la organización de la consulta sobre revocación de mandato presidencial, el INE fue advertido ayer por el Gobierno federal de que no dará los mil 700 millones de pesos adicionales que solicitó.

Por el contrario, le recetó un "plan de ahorro".

El consejero electoral Ciro Murayama respondió: "no

## **ESTIRA Y AFLOJA POR REVOCACIÓN**

El Gobierno propone al INE que se bajen sueldos, rentas, seguros y viajes.



**Adán Augusto López** Segob

No hay posibilidad legal de darles presupuesto..., que hagan austeridad republicana, el dinero debe de alcanzar".

Ciro Murayama Consejero del INE

¿Y qué renta el INE? 800 módulos de atención. ¿Dónde quiere que estén, en la banqueta? Rayan en el ridículo".







Página:	/	Sección:	Fecha:	14	ENE	2022

manda el Gobierno en un instituto autónomo".

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anticipó ayer que el Presupuesto federal está muy comprometido.

En cambio, como una "respetuosa sugerencia", presentó un plan de austeridad para el Instituto.

El pasado 29 de diciembre, el Tribunal Electoral federal ordenó al INE realizar la consulta en los tiempos establecidos y le instó a solicitar los recursos necesarios para ese ejercicio a la Secretaría de Hacienda. Este martes el Consejo General del Instituto formalizó la petición de mil 700 millones de pesos, subrayando que el fallo del Tribunal obligaba a Hacienda a dar respuesta para cumplir con el derecho ciudadano.

Incluso señaló que ya había reducido costos de la consulta de 3 mil 830 a 3 mil 306 millones de pesos; además de que hizo ajustes a proyectos del Instituto para ampliar recursos pero aún así era insuficiente. El consejero Ciro Murayama anticipó que con el dinero disponible alcanza

para instalar un tercio de las 161 mil casillas previstas en el ejercicio.

En la conferencia matutina, donde sustituye al Presidente Andrés Manuel López Obrador quien está enfermo de Covid, Adán Augusto López, respondió que el Gobierno no estaba en condiciones de aportar más dinero al INE.

"El presupuesto público de la Federación está muy comprometido; hay que garantizar los programas sociales, hay que garantizar el gasto en salud, el gasto en educación. No hay precedente en la historia de los presupuestos públicos que se le haya otorgado una ampliación presupuestal a los órganos autónomos", dijo.

Aunque aclaró que esa no era la respuesta que debería dar Hacienda a la petición del INE, porque aún no era formalizada, le dio la palabra a funcionarios de esa dependencia para que explicaran el "plan de austeridad" con el que obtendrían 2 mil 972 millones de pesos.

Fue la Oficial Mayor de Hacienda, Thalía Lagunas, la que en la misma conferencia expuso de dónde saldría ese dinero: 719 millones en ahorro de salarios con un nuevo tabulador y reducciones salariales a mil 336 plazas de mandos y enlaces; mil 384 millones de pesos de reducción de gasto operativo y arrendamientos y 869 millones de pesos de disposición de fideicomisos. Eso sumaría los 2 mil 972 millones de pesos sugeridos de ahorro por el gobierno federal.

"Rayan en el ridículo", respondió molesto el consejero Murayama en un video grabado en una oficina de atención ciudadana del INE. "¿Y qué renta el INE? Pues los locales donde se ubican casi 800 módulos de atención ciudadana para tramitar la credencial. ¿Dónde quiere que estén, en la banqueta?", reclamó.

"Cuando las elecciones (mal hechas) las organizaba el Gobierno (1988) ellos decidían el gasto. Hoy que hay un instituto autónomo, el Gobierno no manda en sus decisiones. El Gobierno debería hacer bien su trabajo en vez de querer destruir lo que sí funciona: el INE", insistió.





1,855 patrullas rentadas por 3 años en CDMX



41.3 millones de pruebas de antígenos en IMSS



4 hospitales nuevos de tercer nivel



Programa carretero para Guerrero 2022





### EXCELSIOR

Página:

Sección:

Fecha:

1 4 ENE 2022

#### **PRIMERA FISCALÍA** ARREMETE EL CJNG

La FGR, a cargo de Alejandro Gertz Manero, iniciará una ofensiva contra células del grupo criminal en Jalisco y Michoacán, con base en datos obtenidos en los interrogatorios a la esposa de El Mencho. / 15

#### GERTZ MANERO EXIGE RESULTADOS CONTRA EL CRIMEN

# CJNG, en la mira de la FGR en dos entidades

LA FEMDO IDENTIFICA inmuebles ubicados como focos rojos de violencia en Jalisco y Michoacán, con datos obtenidos de los interrogatorios a la esposa de El Mencho

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ rflores@glmm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) por instrucciones de su titular, Alejandro Gertz Manero, iniciará una ofensiva contra diversas células del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en los estados de Jalisco y Michoacán para menguar el actuar de esta organización criminal.

De acuerdo con fuentes de la dependencia, el fiscal Gertz Manero exigió resultados concretos en la lucha contra el crimen organizado, por ello, los Ministerios Público Federal de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), han tenido diversas reuniones con autoridades de las dos entidades con la finalidad de identificar inmuebles, considerados como "posibles puntos generadores de violencia".

EL DATO En Michoacán Agentes ministeriales, calificaron de legal la detención y vinculación a proceso, además de la prisión preventiva oficiosa contra los hoy procesados.



Alejandro Gertz Manero, fiscal General de la República, instruyó diligencias entre la Guardia Nacional, Sedena, Marina y peritos oficia-

de la Guardia Nacional (GN). Ejército Mexicano (Sedena) y Armada de México (Semar) y peritos oficiales, los fiscales iniciarán una serie de diligencias de cateo otorgadas por jueces federales en inmuebles ubicados en Jalisco y Michoacán.

La estrategia del fiscal Alejandro Gertz Manero para menguar el actuar de la organización criminal en las dos entidades, inició con los datos obtenidos con base en los

González Valencia, esposa de careo, lograron la detención Nemesio Oseguera Cervantes, de una célula del CJNG que El Mencho, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, detenida Guzmán Caballero, El Choco; por elementos del Ejército y de Eduardo Lizaldi Sánchez, El la FGR en Zapopan, Jalisco, en Lalo, Francisco Javier López noviembre del año pasado.

mentos de la FGR con apoyo de El Francki, Juan Diego León la Guardia Nacional, iniciaron Garnica, El Zombie; Julio una șerie de acciones que han Chávez Castañeda, El Güero; terminado en aseguramien- Julio César Rodríguez Aguito de diversos inmuebles, autos lar, Nora Calderón Ortiz, José de lujo, armas y drogas durante Adín López Rivera y Alexis distintos cateos realizados en el Viveros Corona, El Hermano.

municipio de Zapopan, Jalisco y armamento en Michoacán.

En el caso de este último. recientemente la institución obtuvo de un juez de control, la vinculación de 10 sicarios de la organización criminal, por su probable responsabilidad en los delitos de violación a la Ley Federal de armas de Fuego y Explosivos en la modalidad de posesión y portación de armas, cargadores y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas; privación de la libertad en la modalidad de secuestro exprés, robo de autotransporte de carga federal y asociación delictuosa.

De acuerdo con el expediente, elementos de la Policía de Michoacán, con base en un reporte en donde les alertaba del robo a un camión de servicio de carga Con apoyo de elementos interrogatorios a Rosalinda en el municipio de Huandaestaba integrada por Omar Duarte, El Güero; Francis-En ese mismo mes, los ele- co Fernando Herrera Flores,







12

Sección:

Fecha:

M & FWF 2022



#### Foto: Especial

#### PRIMERA

#### Queman vehículos y negocio en Ciudad Juárez

Al menos cuatro unidades de transporte de personal y dos automóviles particulares, así como una tienda de conveniencia y una comandancia, fueron incendiados en la ciudad fronteriza. Autoridades vinculan los ataques con cobros de piso y reacomodos del narco. / 12

#### QUEMÁN VEHÍCULOS, NEGOCIOS Y COMANDANCIA

# Narcos desatan ola de terror en Juárez

FUERON
INCENDIADOS
al menos cuatro
unidades de
transporte
de personal y
dos vehículos
particulares en la
ciudad fronteriza

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD JUÁREZ, Chih.— Una serie de incendios provocados a negocios, camiones de transporte, vehículos particulares y una caseta de policía en Ciudad Juárez desató el terror entre los habitantes y una intensa movilización de todas las corporaciones policiacas.

Las acciones podrían estar ligadas al cobro de piso y a los reacomodos de los cárteles de la droga, según agentes en esta frontera de Chihuahua con El Paso. Texas.

La policía municipal detuvo a dos sujetos que presuntamente participaron en los hechos y ayer al menos 10 vehículos de la Guardia Nacional se enfilaban a la ciudad fronteriza para reforzar la vigilancia.

Los enfrentamientos entre los distintos cárteles de la droga que se disputan el control de esta frontera se han ido incrementando en estos días, con ataques en bares, viviendas y en todo el valle de Juárez.

Por ejemplo, un ataque armado en el Bar Viejo Oeste hace unos días fue con el objetivo de matar a un líder mafioso, quien murió junto a su hijo, lo que habría desatado las venganzas.

La disputa es encabezada por el Cártel La Empresa, quien tiene vínculos con el CJNG, lo cual le ha permitido ir incrementando la violencia al enfrentar a los grupos de Los Aztecas, Artistas Asesinos, La Línea y el Cártel de Sinaloa.

Hasta el mediodía del jueves, se tenía la contabilidad de conflagraciones criminales en un yonke, un





#### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página:

12-

Sección:

Fecha:

1 4 ENE 2022



Oxxo, 4 camiones de transporte de personal de maquiladoras, dos vehículos particulares y una caseta de peaje.

El último fue una tienda de la cadena Oxxo en la avenida Talamás Camandari, un yonke en el mismo sector, además de una vieja estación o comandancia de policía en las calles Costa de Oro y Paseo de San José.

Dos camiones de transporte de personal fueron incendiados, uno en Finca Bonitay otro en la colonia Azteca.

Otro habría sido incendiado en las calles San José y Costa Norte, del fraccionamiento Parajes de San José, también al suroriente de la ciudad, y uno más en Puerto Tarento y Soneto en la Carlos Castillo Peraza. Un vehículo particular fue incendiado en Riberas del Bravo, así como una camioneta tipo van en el bulevar Independencia y Santiago Troncoso. Autoridades no reportaron lesionados al cierre de la edición.

Esta violencia y ataques del crimen organizado contra negocios y civiles no se había dado en Ciudad Juárez desde el 2018 y 2109.







1-6

Sección:

1-7

Fecha:

1 4 ENE 2022

#### Cuarta ola de covid pega en 75 municipios; Salud baja de 14 a 7 los días de aislamiento

R. LÓPEZ Y B. VALADEZ, CDMX

En diciembre y lo que va de enero la Ssa contabilizó 310 mil casos, de los cuales 75% se concentra en esas localidades. PAGS, 677

#### Emergencia sanitaria

## Nueva ola pega a 75 municipios; aislamiento será de 7 días: Ssa

Pandemia. El presidente López Obrador asegura que saldrá adelante con paracetamol, vaporub y caricias

RAFAEL LÓPEZ Y BLANCA VALADEZ CIUDAD DE MÉXICO

La cuarta ola de covid provocada por la variante ómicron se ha ensañado con 75 municipios, que concentran tres de cada cuatro contagios reportados en el país.

En este recuento, la alcaldía Álvaro Obregón de Ciudad de México ha sido la más golpeada, pues presenta 10 mil 386 casos positivos en poco más de un mes. De acuerdo con los reportes diarios de la Secretaría de Salud, 75 demarcaciones concentran 228 mil 719 casos positivos desde el 3 de diciembre pasado, mientras que el resto de municipios reporta 81 mil 793 infecciones para un total nacional de 310 mil 512 personas contagiadas.

El ritmo vertiginoso que presentan los nuevos casos por la variante ómicron se refleja de manera notoria en diferentes zonas de Ciudad de México, la península de Baja California, el Bajío y zonas turísticas con fuerte presencia de visitantes provenientes de EU.

La alcaldía Álvaro Obregón encabeza la lista al sumar 10 mil 386 casos positivos en poco más de un mes, seguida por Gustavo A. Madero con 9 mil 655 e Iztapalapa con 8 mil 782.

En el resto de los estados, las





Covid-19

300.912

México

día 687

Página:

1-6

Sección:

2-

Fecha:

1 4 ENE 2022

zonas con mayor incidencia de infecciones son La Paz, Baja California Sur, con 8 mil 104 casos; Tijuana, Baja California, con 7 mil 556, y León, Guanajuato, con 7 mil 391 diagnósticos positivos.

A pesar de tener un alto índice de contagios, en esos municipios todavía no se observa un importante aumento de ingresos a hospitales debido a que —según autoridades sanitarias— esta variante genera una enfermedad menos grave que delta.

"La variante ómicron, que es la preponderante en México, tiene una característica importante: a diferencia de delta, ómicron tiene

un predominio por la vía respiratoria alta, la laringe, faringe, tráquea (...) pero menor probabilidad de daño en los pulmones", aseguró el martes pasado en la conferencia presidencial matutina, Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud.

Ante la fácil transmisión del virus, algunos

municipios ya tienen tasas de contagios por cada 100 mil personas por arriba de la media nacional, que se ubica en 204 enfermos desde el 3 de diciembre pasado.

Los focos rojos se han encendido en el municipio de La Paz, Baja California Sur, pues en el último mes ha registrado una tasa de infecciones de 2 mil 684 casos por cada 100 mil habitantes, 11 veces mayor que el registro nacional.

Otros municipios con altas tasas de contagio son Matehuala, San Luis Potosí, con mil 684 infecciones por cada 100 mil personas; la capital de Zacatecas, con mil 497, y Los Cabos, Baja California Sur, con mil 245 casos.

Por separado, la Secretaría de Salud del gobierno federal informó a las unidades médicas que el aislamiento de los pacientes con sospecha de covid debe ser de cinco a siete días de aislamiento, no de 14 como se especificaba con anterioridad.

Conforme a la actualización de Lineamiento Estandarizado para la Vigilancia Epidemiológica y el

Laboratorio de la Enfermedad Respiratoria Viral, los casos sospechosos, relacionados con personas positivas, dejan de contagiar desde los primeros síntomas y básicamente hasta el sexto día, pero pueden extenderse a siete.

También recomendó que las pruebas de

Ag-RDT solo se deben utilizar en pacientes que cumplan con la definición operacional de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral, por lo que su aplicación deberá realizarse durante los primeros siete días tras el inicio de síntomas.

#### **Defiende remedios**

Un día después de que la Organización Mundial de la Salud

La alcaldía Álvaro Obregón está en primer lugar con 10 mil casos positivos advirtió que la variante ómicron no debería ser calificada de "simple gripa", el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ya está saliendo de su segundo contagio de covid-19 sin tomar algún tratamiento especial, solo con paracetamol, vaporub, miel con limón para el ardor de garganta y "no están demás las caricias".

En su cuarto día de contagio, el mandatario transmitió un mensaje desde su oficina en el que aseguró que la variante produce síntomas leves como los de una gripe, por lo que al pasar esta etapa de contagios

"expansivos" se podrá regresar a la normalidad.

Explicó que "con paracetamol, aunque se rían mis adversarios; cuestionan al doctor (Jorge) Alcocer porque dijo que con vaporub, pues sí. Cuando era niño recuerdo que nos enfermábamos de gripa y mi mamá nos ponía vaporub en el pecho y en las plantas de los pies y así nos acostábamos"...

Con "esos remedios, miel parala garganta y un poco de limón, con eso sale uno adelante, además no están demás las caricias, nunca sobran las caricias entre parejas, caricias a los hijos. Entonces, con cuidado nada más de no contagiar, pero no hay gravedad", aseguró.

En su asilamiento parcial, López Obrador dijo que en ningún momento ha padecido de temperatura alta, dolor de cabeza o falta de oxigenación.

Con información de: Pedro Domínguez





#### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página:

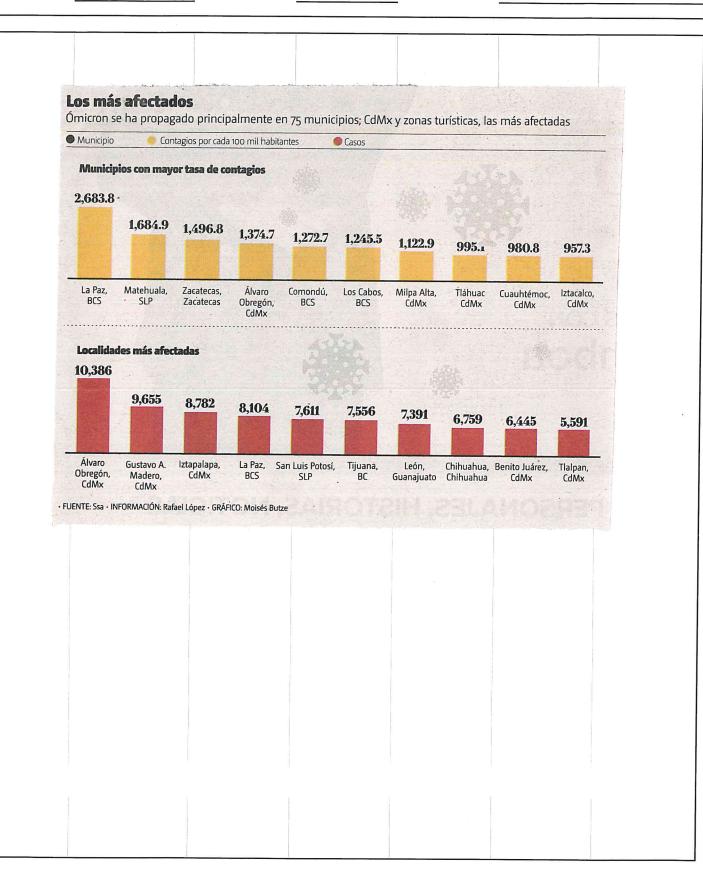
1-6

Sección:



Fecha:

1 4 ENE 2022







### MILENIO

Página:

/	′ _		
1	1		
30			
	6	6	6

Sección:

Fecha:

1 4 ENE 2022

## El virus alcanzó a 9 mil 900 soldados en dos años

#### Reporte de Sedena.

Han perdido la vida 249 efectivos y había 44 hospitalizados alcorte del miércoles

RUBÉN MOSSSO CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reportó que casi 10 mil soldados han dado positivo a covid-19 entre el 27 de marzo

de 2020 y el 12 de enero pasado, mientras 249 perdieron la vida.

Actualmente el Ejército y la Fuerza Aérea mexicanos están compuestos por 214 mil 157 efectivos. En el periodo señalado, 9 mil 909 militares dieron positivo, mientras 3 mil 106, que también se practicaron la prueba, arrojaron resultados negativos.

Hasta el pasado miércoles se cuentan 44 soldados hospitalizados y los titulares de Sedena y de

Marina, el general Luis Cresencio Sandoval y el almirante Rafael Ojeda Durán, respectivamente, tuvieron que aislarse el año pasado por haber dado positivo.

Los soldados han estado en la primera línea desde el inicio de la pandemia y son los responsables de recibir, trasladar y custodiar los embarques de vacunas que llegan al país para inocular a la población y evitar que contraiga el virus.

De acuerdo con la aplicación del Gobierno de la Ciudad de México, hasta la tarde de ayer no había disponibilidad de camas generales en el Hospital Central Militar, lo mismo que en el Centro Médico Naval, de la Secretaría de Marina-Armada de México.

#### Otros 43 mil casos

Ayer la Secretaría de Salud informó de 43 mil 523 nuevos contagios para un total de 4 millones

257 mil 776 casos, además de 148 muertes para llegar a 300 mil 912. Los más de 43 mil representan la tercera cifra más alta, luego de que el martes y el miércoles se reportaron 33 mil 626 y 44 mil 187 casos, respectivamente.

México se mantiene como el decimosexto país en el mundo en número de contagios confirmados y es el quinto con más decesos, por detrás de Estados Unidos, Brasil, India y Rusia.







1-10

Sección:

Fecha:

1 4 ENE 2022

#### PIDEN AISLAMIENTO DE 7 DÍAS

La Secretaría de Salud determinó ayer que el aislamiento de los pacientes Covid debe ser de 7 días a partir del inicio de síntomas y no de 14. "Cuenta cinco días y al sexto día ya tu capacidad de infectar es muy poca y puedes retomar actividades", recomendó el infectólogo Alejandro Macías.



# Reducen a 7 días aislamiento Covid

NATALIA VITELA Y DANIEL REYES



La Secretaría de Salud redujo el aislamiento de los pacientes Covid a sólo de siete días, y no 14 como antes, según el Lineamiento Estandarizado para la Vigilancia Epidemiológica y por Laboratorio de la Enfermedad Respiratoria Viral, publicado ayer.

"En aquellos casos sospechosos que no requieran hospitalización se deberán manejar en aislamiento domiciliario de siete días (con 48 horas sin síntomas) y dar seguimiento a través de monitoreo diario durante siete días, así como cerrar el evento de la enfermedad en plataforma", indica.

"Si el caso se confirma o no se cuenta con posibilidad de resultado, es necesario indicar el aislamiento del paciente por siete días, a partir del inicio de síntomas", señala.

El documento detalla que los casos que cumplan con definición de IRAG deberán de ser referidos a una unidad de segundo o tercer nivel de atención.

Para el infectólogo Ale-

jandro Macías, ante el incremento exponencial de casos, resulta inviable solicitar el antiguo aislamiento de 14 días, porque no habría gente para trabajar, además de que la capacidad de infectar, dijo, se acorta con la variante Ómicron.

"Hay estudios que muestran que al sexto día, la capacidad de infectar ya es muy poca para esta nueva variante Omicron. Entonces, creo que es razonable decir que en circunstancias extraordinarias como la actual, si te encuentras bien, cuenta cinco días y al sexto día ya tu capacidad de infectar es muy poca y puedes, si te sientes bien, retomar actividades", aseguró.

El experto refirió que Estados Unidos fue muy criticado porque acortó el tiempo de incapacidad por Covid, pero que llegó el momento en que hay que aceptar la realidad.

El Gobernador de NL Samuel García confirmó que de los 14 días de aislamiento, como era desde el inicio de la pandemia, el periodo se reduce a siete días en casos de pacientes con síntomas, y a cinco para asintomáticos.







10

Sección:

A

Fecha:

1 4 ENE 2022

# Llama Cofepris a no usar los test de sangre

IRIS VELÁZQUEZ

An.

Ante nuevas variantes de Covid-19 y el incremento en el número de casos, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) llamó a las personas a no utilizar pruebas serológicas de anticuerpos para diagnóstico o seguimiento del SARS-CoV-2.

"Estas pruebas utilizan una muestra de sangre para detectar anticuerpos contra el virus SARS-CoV-2, pero no tienen utilidad para el diagnóstico de la presencia activa del virus, e incluso durante la fase aguda de la enfermedad pueden dar resultados negativos", señaló la dependencia.

Apuntó que esto representa un riesgo, ya que los resultados podrían ser interpretados equívocamente y dar una falsa sensación de seguridad.

Los resultados de estas pruebas tampoco pueden ser utilizados para descartar la infección, ni como reemplazo para pruebas de antígeno o PCR, las cuales son aplicadas a través de una muestra tomada de la nariz o la boca.

Las pruebas deben realizarse en establecimientos que cuenten con regulación sanitaria vigente, asegurando las condiciones requeridas.



Las pruebas serológicas no tienen utilidad para identificar Covid.







Página:	10	Sección:	Fecha:	<u> </u>	

Apuran instituciones compra de insumos

# Pide IMSS no buscar pruebas diagnósticas

Insiste Robledo a trabajadores que Permiso Covid no exige el análisis

NATALIA VITELA Y ROLANDO HERRERA ne,

Hasta 66.9 por ciento de las personas que han estado acudiendo entre diciembre y enero en búsqueda de pruebas rápidas son trabajadores, pero ya no se las tienen que hacer, pidió Zoé Robledo, titular del IMSS.

"Si tenemos una fila de 10 personas, siete son trabajadores que están buscando la prueba para tramitar la incapacidad, ya no lo tienen que hacer.

"La OMS ha sido muy clara que tenemos que tener un uso racional de pruebas para los grupos vulnerables, mayores de edad con comorbilidades; hay que hacer conciencia".

Robledo precisó que actualmente el Permiso Covid que tramita en línea el IMSS no está condicionado a una prueba.



Casi 70 por ciento de quienes acuden a hospitales del IMSS son trabajadores que requieren justificar su ausencia laboral por la enfermedad.





Página:	10	Sección:	Fecha:	14	ENE	2022
Pagina:	_10	Sección:	Fecha:	• •	TINE.	LULL

Además, el funcionario junto con Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo, hizo un llamado para que empleadores se apeguen a la ley y acepten el Permiso Covid, pues se ha identificado que algunos no lo están aceptando.

"Estamos ubicando cierta preocupación de que hay algunos que no están aceptado el Permiso Covid que emite el IMSS para poder acceder a la incapacidad por el caso de ser contagiado, lo cual preocupa y vamos a iniciar una serie de acciones, una estrategia conjunta para poder evitar y resolver que esto suceda", aseguró Luisa María Alcalde.

El martes, el subsecre-

tario de Salud, Hugo López Gatell, advirtió que hay escasez mundial de pruebas para detectar Covid-19, por lo que pidió a las personas con síntomas leves como tos o dolor de garganta aislarse y no hacerse test.

En el Gobierno federal, con el arranque del año y el aumento en los contagios, distintas instituciones vinculadas al Sector Salud lanzaron convocatorias para comprar pruebas de detección de Covid-19.

Entre las requirentes está la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que administra los hospitales militares y que busca comprar 20 mil pruebas diagnósticas de PCR. El anuncio de la intención de compra fue subido a Compranet el miércoles pasado y aún no contiene el detalle de lo solicitado por la dependencia.

El Hospital Juárez de México también requirió 625 pruebas de antígeno Covid, 15 del tipo Covid-19 Ag Rapid Test Device, que permiten la detección de personas contagiadas a través un hisopo nasal que puede ser usado por el mismo paciente.

De acuerdo con Comprante, el Instituto Nacional de Psiquiatría también va a comprar 375 pruebas rápidas de antígeno del mismo tipo.

La delegación regional poniente del IMSS en el Estado de México busca la adquisición de 2 mil 600 equipos con 25 pruebas rápidas cada uno.

"Prueba rápida inmunocromatográfica, para la detección cualitativa de antígenos del virus SARS-COV-2, en exudado nasofaríngeo (lectura visual)", señala la petición.





### EXCELSIOR

Página:

6

Sección:

Fecha:

1 4 ENE



Foto: Especia

La titular del Trabajo, Luisa María Alcalde, dio a conocer la estrategia junto a Zoé Robledo, director del IMSS.

#### STPS E IMSS ACLARAN DUDAS

# Sólo se necesitan síntomas para dar incapacidad

Robledo dijo que los empleadores tampoco pueden condicionar el retorno a laborar

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, informó que para tramitar una incapacidad por contagio de covid-19 en el IMSS, no es necesario presentar una prueba confirmatoria de dicha enfermedad, si el trabajador presenta cualquier tipo de síntomas.

"Para el caso de las personas que requieran la



Sabemos que han sido tiempos muy difíciles, los empleadores han sido muy solidarios; hacemos un llamado conjunto a la empatía."

LUISA MARÍA ALCALDE SECRETARIA DEL TRABAJO

66

POR CIENTO

de quienes se han hecho pruebas rápidas son trabajadores, dijo Zoé Robledo.

oz toberen abven A

prueba como un elemento para buscar su incapacidad laboral, cuando tienen síntomas leves no es necesaria esa prueba y por eso aplicamos el permiso covid. El permiso covid es legal y debe ser autorizado por los centros de trabajo", indicó.

Al respecto, la secretaria del Trabajo; Luisa María Alcalde Luján, expresó que ante la preocupación generada por la negativa de algunos empleadores para aceptar el permiso covid que emite el IMSS, mediante el cual se facilita la incapacidad en caso de presentar contagio, iniciaron con el IMSS una estrategia conjunta para que esto no súceda.

"Sabemos que han sido tiempos muy difíciles, los empleadores han sido muy solidarios y esperamos que en esta ocasión no sea la acepción, por lo que hacemos un llamado conjunto a la empatía con las y los trabajadores, refirió la responsable de la política laboral", dijo Alcalde.

Zoé añadió que los empleadores tampoco deben solicitar una prueba negativa de coronavirus para permitir que sus trabajadores regresen a sus labores.

"Tampoco se requiere prueba para regresar a trabajar después de haber estado de vacaciones", indicó. A través de su cuenta de Twitter, el director del IMSS, retomó el comunicado que el pasado 10 de enero publicó la OPS/ OMS sobre el uso racional de pruebas diagnósticas del virus SARS-CoV-2, tanto de antígeno y PCR.

Y ante el aumento "abrupto" del uso de pruebas, exhortó a la población "a estar consciente", en torno a los casos donde sí es importante obtener un diagnóstico de coronavirus porque se tiene que priorizar a las personas que podrían presentar un cuadro grave, para evitar que sean hospitalizadas e impedir que pongan en riesgo su vida.

"Se recomienda el uso de pruebas diagnósticas con la siguiente prioridad: todos los casos con indicación de hospitalización por síntomas respiratorios.

"En los cuadros respiratorios de pacientes que pertenecen al grupo de riesgo de agravamiento de la enfermedad, es decir priorizar las pruebas en adultos mayores, personas con comorbilidades, como diabetes o inmunodeprimidos y para profesionales de la salud con síntomas respiratorios. Y en pacientes que necesitan ser hospitalizados por otras razones, como por ejemplo, una persona que va a entrar a cirugía", detalló.







6

Sección:

Fecha:

1 4 ENE 2022

Raya en el ridículo plan de ahorro.- Murayama

# '¿Nos quieren en la banqueta?'

Reviran consejeros que el Gobierno no decide rumbo de ente autónomo

GUADALUPE IRÍZAR

El consejero Ciro Murayama defendió ayer la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) en las decisiones sobre sus gastos, y dijo que el Gobierno "no manda"

en ellas.

En un mensaje en redes sociales expuso que el Gobierno debería hacer bien su trabajo en lugar de intentar destruir a ese organismo electoral que sí funciona.

"Hoy que hay un instituto autónomo, el @INEMexico, el gobierno no manda en sus decisiones. El gobierno debería hacer bien su trabajo en vez de querer destruir lo que sí funciona: el INE", agregó el funcionario electoral.

Recordó que las elecciones ya no las organiza el Gobierno, y por lo tanto ya no decide sobre el gasto electoral.



Los consejeros Lorenzo Córdoba y Ciro Murayama, y el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, en la sede del INE.

"Cuando las elecciones (mal hechas) las organizaba el gobierno (1988) ellos decidían el gasto", agregó Murayama en Twitter.

La mañana de ayer, después de que se conoció la propuesta del Gobierno federal para reducir gastos en el INE, en la cuenta institucional del organismo electoral se multiplicaron los mensajes que remiten a entrevistas que dieron en la mañana varios de los consejeros.

Más tarde, Murayama se refirió a los gastos de arrendamiento del instituto, uno de los rubros señalados como objeto de posible austeridad.

"¿Y qué renta el INE? Pues los locales donde se ubican casi 800 módulos de atención ciudadana para tramitar la credencial. ¿Dónde quieren que estén, en la banqueta? Rayan en el ridículo", tuiteó.

Los mensajes por redes del consejero Murayama no han sido replicados en la cuenta institucional del organismo electoral.

A las ligas a las entrevistas de varios consejeros – también hablaron Martin Faz y Uc-kib Espadas– se sumaron diversos tuits con información sobre avances de firmas para el revocatorio y trá-

mites de credenciales.

El presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova, estuvo en una entrevista en MVS, donde comentó la solicitud de ampliación presupuestal aprobada el miércoles por el Consejo General, por lo que la decisión, dijo, está con las autoridades hacendarias.

"El balón está en la cancha de Hacienda: ellos decidirán de qué tamaño será la consulta de revocación de

mandato", difundió el INE a propósito de las declaraciones de Córdova.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala, en otra entrevista con Grupo Fórmula, también remitida desde la cuenta del INE, señaló que se revisará "de manera atenta" la propuesta presentada por el titular de Gobernación.

Sin embargo, hasta el mediodía no se conocía una postura oficial del organismo electoral sobre el tema.